

Lista definitiva de admitidos y excluidos en la convocatoria de ayudas para la recualificación del sistema universitario español, para 2021-2023. Modalidad María Zambrano.

De conformidad con lo establecido en la base 3.5 de la Resolución de 24 de junio de 2021 de Universidad de Zaragoza por la que se convocan ayudas para la recualificación del sistema universitario español, para el periodo 2021-2023, publicada en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ) el día 24 de junio de 2021, este rectorado resuelve:

PRIMERO: Declarar aprobadas las listas definitivas de candidatos admitidos y excluidos, en la Modalidad María Zambrano, con expresión de las causas de exclusión, a la citada convocatoria.

SEGUNDO: Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es (<https://ae.unizar.es/?app=touz>).

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE nº 307 de 24 de diciembre), cabe interponer recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los artículos 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Alternativamente se podrá interponer, contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contar desde el siguiente al de la publicación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Zaragoza, a la fecha de la firma. El Rector

(Documento firmado electrónicamente, art. 43 Ley 40/2015)

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7902cd6767d2bc198805df22de1b1350>



7902cd6767d2bc198805df22de1b1350

CSV: 7902cd6767d2bc198805df22de1b1350	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	El Rector	21/09/2021 10:38:00	



ANEXO I

Listado provisional de aspirantes admitidos

- Abad Álvaro, Isabel
- Acosta Santamaría, Víctor Andrés
- Álvarez Bauza, Luciana
- Aranda Calleja, Miguel
- Arbués Arribas, Ainhoa
- Blanco, María Valeria
- Brox López, José Ramón
- Calvo Almazán, Irene
- Concellón Allueva, Alberto
- Crespo Roures, Vicente Manuel*
- Dal'Maso Peron, Thomas Kauê
- Ferruz Capapey, Noelia
- Fontana Calvo, María Celia
- García Garetá, Elena
- García Pomar, Juan Luis
- González Gómez, Álvaro
- González Loyola, Alejandra
- González Villa, Manuel
- Guerville-Balle, Benoît
- Hijazo Gascón, Alberto
- Katsioulas, Ioannis
- León Cardenal, Edwin
- López Sarrión, Justo Javier
- Malo Ladrero, Clara María
- Martin, Liber Alexis
- Moreno Azanza, Miguel
- Peña Angulo, Dhais
- Pérez Nebra, Amalia Raquel
- Puértolas Pascual, Eduardo
- Raksa, Helen
- Ramírez García, Julia
- Rodríguez Pastor, Ruth
- Rodríguez de la Cara, María Ángeles
- Ruz Armendáriz, Jaime
- Saiz Bustamante, Hugo
- Shabazi Alonso, Carlos Shahin
- Shahrivar, Keshvad
- Tejedor, Marcelo Fabián
- Tejedor Cubero, Alejandro
- Vicente Rodríguez, Alba
- Vogel, Julia
- Yahia Marei Abdelrahim, Mohamed
- Ylarri, Juan Santiago

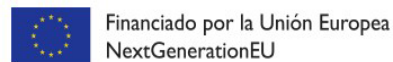
*Jesús Carreras Aguerri: admisión supeditada al inicio de la estancia el 1 de enero de 2022



7902cd6767d2bc198805df22de1b1350

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7902cd6767d2bc198805df22de1b1350>

CSV: 7902cd6767d2bc198805df22de1b1350	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	El Rector	21/09/2021 10:38:00	



ANEXO II

Listado provisional de aspirantes excluidos

Aspirante	Causa de exclusión
Briones, Andrei	-La duración de la estancia no puede superar el 31 de diciembre de 2024 (Base 1). -Declaración responsable sin firma del interesado. -No acredita trayectoria postdoctoral superior a 24 meses (Base 38.1.f).
Herradón Cueto, Moisés	-No acredita trayectoria postdoctoral superior a 24 meses (Base 38.1.f). -Memoria sin firmar por el investigador responsable del grupo.
Vaquero Avilés-Casco, Alejandro Marino	-No acredita debidamente estar desarrollando proyecto de investigación en universidades o centros de investigación u organismos situados fuera de España en el momento de formular la solicitud. Falta la firma.
Venancio Nakadi, Flavio	-Está contratado por la Universidad de Zaragoza para la realización de un Proyecto que se desarrolla en dicha Universidad y tiene autorización para realizar una estancia en el marco del citado proyecto en una universidad extranjera. Por tanto, no acredita estar desarrollando en el momento de formular la solicitud proyectos de investigación y/o impartiendo docencia en universidades o centros de investigación u organismos situados fuera de España (Base 35).



7902cd6767d2bc198805df22de1b1350

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/7902cd6767d2bc198805df22de1b1350>

CSV: 7902cd6767d2bc198805df22de1b1350	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	El Rector	21/09/2021 10:38:00	